



**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

La preocupación por las exigencias que recaen sobre los trabajadores y trabajadoras docentes de la localidad de Punta Indio, que prestan servicios en secundaria técnica N° 1 a la que concurren unos 200 alumnos y que funciona dentro de la Base Aeronaval que depende de la armada obligándolos a completar un formulario totalmente violatorio de las garantías constitucionales.

*[Signature]*  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
Miguel Funes .  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV.PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Dip. Prov. de Buenos Aires

*[Signature]*  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*[Signature]*  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H C Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

Acudimos por la presente, a señalar otro atropello más de parte de la gestión cambiamos contra la educación pública en la Provincia de Buenos Aires.

En este caso, nos generan una profunda preocupación las exigencias que recaen sobre los trabajadores y trabajadoras docentes de la localidad de Punta Indio, que prestan servicios en secundaria técnica N° 1 a la que concurren unos 200 alumnos y que funciona dentro de la Base Aeronaval que depende de la armada obligándolos a completar un formulario totalmente violatorio de las garantías constitucionales.

Existe una clara invasión a la vida privada. En primer término, se requiere nombre y apellido de padres y padrastros; cónyuges y excónyuges; hermanos, hijos y convivientes.

En otro punto del formulario se les pide a lxs trabajadorxs que den cuenta de viajes realizados al exterior o por realizar, exigencia que, por ejemplo, aparece también en el trámite para sacar la visa a los Estados Unidos.

Uno de los ítems que más preocupación genera es que, dentro del casillero "observaciones", se invita a los registrados a detallar las "organizaciones donde está inscripto como asociado", en una clara y evidente persecución política.

Para finalizar el papeleo, el interesado en sacar el permiso de acceso –que también vale para padres o tutores-, debe dar el consentimiento para que la Armada Argentina pida certificado de antecedentes penales.

Tras varias promesas frustradas de tener edificio propio, la Escuela de Enseñanza Secundaria Técnica N° 1 funciona históricamente dentro de ese predio y es una institución muy reconocida por todos los puntaindienses. A pedido de sus afiliados, SUTEBA tomó intervención y envió una nota la Jefa Distrital de la Dirección General de Cultura y Educación.

En la misiva el sindicato reclamaba la revisión del convenio –que se renueva periódicamente- entre dicha cartera y el Ministerio de Defensa de la Nación, por el cual el colegio funciona allí. Quienes no tramitaron la autorización correspondiente, deben dejar el DNI y el auto en puesto de control del acceso y recorrer a pie una gran extensión hasta llegar al aula.

Los reclamos de las y los trabajadores no pasa sólo por la información que debe brindar, sino por la injerencia desmedida de las autoridades castrenses en el día a día de la EEST N° 1. Expresamos nuestra preocupación frente a la intervención permanente que realizan las autoridades de la Base Aeronaval Punta Indio.

Por esta razón, considero imprescindible que acompañemos con esta iniciativa legislativa, solicitando a los y las legisladoras, que acompañen con su voto el presente proyecto.

*[Signature]*  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Unidad Ciudadana - P.J.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Signature]*  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - P.J.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
JUAN AGUSTÍN DEBAKDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Signature]*  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Dip. Prov. de Buenos Aires

*[Signature]*  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

3  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires